

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.

DE LA NOCHE.

solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones,  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7145.

MADRID, LUNES 25 DE JUNIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

## 100000

sobres en colores, muy bien engomados, á 2 reales ciento.

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

### HELADOS DE VIENA.

MISERICORDIA, 2, FRENTE A CAPELLANES.  
Fresa, marrasquino, vainilla y limon.

### PAPEL JAPONÉS.

Caja de 50 cartas, 30 reales.  
Papel volante, con sus sobros y timbre imperial, á 10 y 12 reales.  
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

### EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 25 DE JUNIO.

Ayer tarde á las cinco y media tuvo lugar, ante una concurrencia numerosa y distinguida, la solemne inauguración de la iglesia del Pardo, construida merced al generoso despendimiento de S. M. el rey, de la princesa de Asturias y otras personas y la gratuita dirección del arquitecto Sr. Aranguren.

La ceremonia empezó por un breve discurso de gracias á las reales personas, del Sr. Moreno Benitez, recordando que se debe á la iniciativa de S. M. el santuario que iba á inaugurarse; que hace un año precisamente se colocó la primera piedra y que en tan corto plazo han podido terminarse las obras.

S. M. el rey contestó algunas frases patentizando una vez más las excelentes dotes de que se halla adornado y su decidido propósito de que se traduzcan en hechos los proyectos benéficos de utilidad pública. Manifestó que le era muy grato ver la rapidez con que habían sido llevadas las obras y el buen gusto que imperaba en ellas.

Instantáneamente se bendijo la capilla, con el ceremonial que requería la solemnidad.

La capilla es de estilo románico ojival; forma una nave que mide once metros y medio de altura por seis y medio, cerrada con bóvedas por arista sobre columnas que forman tres grandes arcos en cada lado, cerrados por una elegante verja de hierro que limita dos tri-

butas capaces para que puedan estar cómodamente 500 personas en cada una, y termina en un sencillo y elegante ábside, en cuyo centro se halla colocado el altar, del mismo gusto arquitectónico que la capilla, y regalo de S. A. R.

Dicho altar es de mármol blanco e Italia compuesto de una mesa sostenida por cuatro columnas y sobre ella la grada y sagrario del mismo mármol con molduras y adornos dorados, así como la puerta de este último en cuyo centro se ve una preciosa figura del Salvador pintada al óleo por el Sr. Aparicio, secretario de la escuela de pintura en la academia de San Fernando.

A derecha e izquierda de la capilla se ostentan dos lápidas de mármol en las que se consigna que S. M. el rey ha sido el iniciador y protector de las obras y que la princesa de Asturias ha costeado el altar y ornamentos del mismo.

Las obras han costado nueve mil duros, de los cuales ha satisfecho tres mil S. M. el rey, tres mil el marqués del Pazo de la Merced y el resto otras personas piadosas.

El acto de la inauguración ha sido amenizado por la banda de música del asilo.

Entre las personas invitadas para el acto, que han asistido, hemos visto á la duquesa de Alameda, marquesa de Nájera y señoras y señoritas de Moreno Benitez, Manrique, Melgarejo, Pío, Eguilaz, Chacon, Nieto, Morales, Bugallal y otras, el presidente de la diputación provincial, una comisión del ayuntamiento de Madrid, el Sr. Elduayen, el marqués de Nájera y todos los individuos de la junta directiva del asilo. La prensa estuvo representada por varios periodistas.

Terminado el acto la junta directiva invitó á las reales personas y á cuantas fueron invitadas á la inauguración, á un modesto refresco.

S. M. y A. R. se retiraron del asilo muy complacidos del estado del establecimiento.

El duque de Sesto y la marquesa de Santa Cruz acompañaban á S. M. y á la princesa de Asturias.

El Parlamento está empeñado en indisponer al Sr. Romero Robledo con el presidente del Consejo. Hé aquí sus palabras:

«A última hora se decía hoy que de resultados de cierta conferencia un poco

acentuada, entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, con motivo de los sucesos ocurridos anoche en el Retiro, el señor ministro de la Gobernación no ocultaba el disgusto que esa conferencia con el señor presidente del Consejo le había producido.»

Informes autorizados nos permiten declarar que ni es cierta la conferencia ni es cierto el disgusto.

S. M. el rey, dando una nueva prueba de sus bellos sentimientos, y concediendo á Alicante una muestra del grato recuerdo que conserva de aquella población, ha firmado el indulto de la pena de muerte al carabnero Ramon Alcaráz, que servía en la comandancia de Ocha provincia.

El indulto que S. M. ha concedido con la gran satisfacción con que siempre ejerce su real prerogativa en este punto, ha sido gestionado por el obispo y ayuntamiento de Alicante, los señores Sagasta, Maisonnave y los senadores y diputados de la provincia.

Anoche estuvieron muy concurridos los jardines del Buen Retiro. El concierto dirigido por el Sr. Olivier Metra fué muy aplaudido.

En el debate que se entable sobre la información parlamentaria sobre asuntos de Hacienda, harán uso de la palabra seguramente, á más del Sr. Echegaray, los Sres. Camacho, Candau, Rico y Pidal y Mon; este último muy brevemente. Tal vez hable también el marqués de la Vega de Armajo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 24.  
Antes que Rusia, ocupará Turquía el Tímok.

No se confirma que Rusia compre los ferrocarriles rusos. Lo acordado es que el imperio se incaute de su administración.

Paris, 24.  
Las elecciones tendrán lugar á fines del próximo setiembre.

Va á ordenarse la requisita de caballos en todo el Sur de Rusia, con objeto de evitar su adquisición para otras naciones.

Viena, 24.  
Continúa sin cesar el bombardeo co-

menzado anteyer entre Widdia y Kafafat.

Han recibido un importante refuerzo las tropas austriacas de la frontera herzegovina.

Los rusos entraron en Matchiu.—Centro telegráfico.

Londres 24.  
El discurso pronunciado en la Cámara por lord Northcote, dice que la situación en que se ha colocado Inglaterra, pone en el caso de adoptar medidas y obrar vigorosamente cuando llegue el caso, pues los intereses de Inglaterra son los intereses de toda Europa. En la deplorable situación en que actualmente se hallan los asuntos europeos, insiste en la necesidad de que Inglaterra, de acuerdo con las demás potencias, participe del arreglo del nuevo orden de cosas que seguirá á la guerra.

Inglaterra, añado, no obrará precipitadamente, pero vela por el interés general.—Fabra.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsin.

### EDICION DE LA TARDE

DE HOY 25 DE JUNIO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 24.  
Un telegrama de Copenhague dice que los ministros han llevado á los tribunales á varios diputados de la izquierda por haber publicado un manifiesto durante el interregno parlamentario, en el cual sostenían que habían violado la Constitución los individuos del actual gabinete.

Paris, 24.  
Se espera la publicación de una carta del Sr. Thiers, en la cual hará importantes declaraciones sobre la actual situación política.

La publicación de esta carta coincidirá probablemente con el manifiesto á los electores que dirigirán las fracciones de la izquierda.

Mañana fijamente se leerá el decreto de disolución de la Cámara de diputados.

Fuó firmado ayer tarde por el mariscal Mac-Mahon, pero no pudo ser leído en la Cámara por haberse levantado la sesión de ella cuando se presentó en el salón el duque de Broglie.—Fabra.

### CARTA DE PARIS.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente:

22 de junio.

Ciento cincuenta senadores han votado en favor de la disolución inmediata de la Cámara de los diputados, y 130 han votado en contra. El gabinete presidido por el duque de Broglie ha obtenido, pues, una mayoría de 29 votos en favor de su política.

Tal es el resultado proclamado esta noche en el Senado como epílogo de la reunión y prolija discusión cuya primera parte ha resuelto en mi anterior correspondencia.

Terminaba mi reseña por el discurso del Sr. Brunet, ministro de Instrucción pública. Le ha seguido en el uso de la palabra el Sr. Laboulaye, después que el Sr. Martel, ex-ministro de la Justicia del gabinete Julio Simon, se hubo sincerado del ataque que le dirigió el Sr. Brunet, y que valió al ministro una observación algo seca del presidente del Senado, según he referido ya.

El Sr. Laboulaye, economista distinguido, considera la cuestión bajo el punto de vista científico. Dice que, en resumidas cuentas, lo que se trata de decidir es si debe ó no consentir el Senado su vicie en sus raíces el sistema parlamentario francés. Tras una prolija escursion por el dominio de las teorías parlamentarias, el señor Laboulaye ha dicho:

«Lo que se propone hacer el gabinete tiene una importancia mucho mayor de la que el mismo supone. Dadas en efecto las circunstancias y los propósitos del gabinete respecto á las candidaturas oficiales, las elecciones próximas serán, en realidad un plebiscito llamado á decidir si lo que la Francia quiere es la república ó el mariscal, entendiéndose por «el mariscal» todo lo que es contrario á la república.»

«Senadores, ha dicho al terminar, si votais la disolución, á Dios tocará salvar al país, porque vosotros, encargados de su defensa, le habreis perdido.»

El senador monárquico, Sr. Franclieu ha dicho enseguida, «que había llegado la hora de recurrir al principio salvador á que la Francia es deudora de su existencia, (entiéndase la monarquía de Enrique V), y conjurado á los senadores á salvar la Francia votando la disolución.»

Tras una declaración del Sr. Tolain, el senador albañil, que ha dicho consideraba inútil el decir algo, y una pregunta sobre la época de las próximas elecciones legislativas hechas por el Sr. Cordier, el Senado ha procedido al voto del proyecto de ley declarando «la conformidad del Senado con el propósito del presidente de la república de disolver la Cámara de los diputados.»

El escrutinio ha tenido lugar subiéndose cada senador á emitir su voto en la tribuna y su resultado han sido los 29 votos de

—Y solo para eso habeis venido?... Yo creía...

—¿Qué creías, Pedro?  
—Que me pedirais alguna cosa, si no para vos, para ese pobre inocente...  
—Ya os lo he dicho, Pedro, no quiero nada; no pediré nada jamás á mi padre.  
—Es una exageración, un delirio, y si os conociera menos, creeria que érais una mala madre... y una mala hija.  
—Dios lee en mi corazón.

Pedro Rouvenat comprendió que insistiría en vano.

—¿Cuánto tiempo permaneceréis aun aquí?  
—Ahora que ya os he visto nada me detiene; partiré la noche próxima.  
—Quedaos un día más, yo os lo suplico.

—¿Para qué?  
—Quiero venir á vos mañana.  
—Está bien; por vos me quedaré un día más.

Rouvenat se levantó, abrazó á Lucila con emoción, besó con ternura al niño y salió diciendo:

—Hasta mañana!

Era ya de noche cuando llegó á la granja, y sin atender á la voz de la criada que le invitaba á sentarse á la mesa, se dirigió al cuarto de Santiago Mellier.

—¿Dónde has estado,—le dijo este,—que te has marchado sin decir nada á nadie?

—He ido á Saint Irun.  
—¿Para un negocio?  
—Para ver á tu hija,—replicó bruscamen-

te Rouvenat.

—¿Lucila! —dijo Santiago estremeciéndose.

—Sí, Lucila, que sufre, que es desgraciada, que está en la miseria y que para ganar el sustento va al campo y se entrega á las más rudas faenas.

El rostro del rico propietario se contrajo.

—Santiago, si fueras á verla tu, acaso consentiría en volver á su casa. ¿Irás?

—No,—dijo Santiago sordamente.

—Es decir que no te apiadas de su suerte?... ¡que te digo que pasa hambre... sed... que vive en medio de todas las privaciones, y no sientes partirse tu corazón... Y si estuviese sola... ¡pero tiene un hijo, Santiago, un hijo hermoso como un sol!

El rico labrador alzó bruscamente la cabeza, dos destellos de ira animaron su mirada y sus manos se crisparon sobre los brazos de su sillón.

—Comprendo,—dijo Rouvenat con amargura,—aun no es llegada la hora. Acuérdate de lo que te digo, Santiago: ¡un día que no está quizás lejano, caerás de rodillas delante de tu hija y con lágrimas la suplicarás

que venga á ocupar el sitio que le corresponde en esta casa.

Santiago guardó sombrío silencio.

—¿Pues qué,—añadió Pedro con violencia, —Lucila Mellier, la hija de mi señor, dueño de una inmensa fortuna, ha de trabajar como una mercenaria... se ha de morir de hambre, cuando aquí sobra todo?... ¡imposible!... ¡imposible!

—Pronto estoy á entregarla la dote de su madre,—dijo friamente Mellier.

—Debes volverle antes tu corazón. ¡Dinero!... ¡lo rehusará con indignación! No quiere nada, Santiago, nada; es hija tuya y tiene tu fiereza, tu voluntad invencible, tu orgullo funesto!... Como tú, es implacable hasta con ella misma.

—Está bien, que haga lo que quiera.

—Estas palabras fueron seguidas de breve pausa.

—Santiago,—dijo despues Pedro lentamente,—empecé á servir en la granja desde la edad de doce años, y desde hace cuarenta años sirvo primero á tu padre, despues á ti... Me habeis mantenido, me habeis enviado á la escuela, me habeis dado la ropa necesaria y esto me bastaba, no echaba nada de menos en el mundo, pero hoy te digo: Santiago, ¿no crees que á mi se me deben algunos honorarios?

—Sin duda, ¿pero á donde vas á parar?

—Quisiera que ajustáramos cuentas.

—¡Intentas dejarme!—dijo Santiago con emoción.

—¿Dejarte? ¿Puedes creerlo? ¡A menos que tú me arrojes de aquí, moriré en la granja como han muerto mi padre y mi madre!

—¿Camo reclamas tus honorarios! Está bien, haz tú mismo la cuenta...

—Si pongo quinientos francos por año, en cuarenta años hacen veinte mil.

—Y calculas mal, porque aun quedan los intereses de ese capital que has ido dejando en la casa.

—¿Es decir que...?

—Que tus veinte mil francos están por lo menos triplicados.

El rostro de Pedro se dilató.

—¿Quieres acaso cambiar la colocación de tu dinero?

—No, pero necesitaría una cantidad... yo la haría valer de otro modo... nadie puede preveer lo que sucederá...

Santiago Mellier advino lo que Pedro se obstinaba en ocultar y sintióse profundamente conmovido.

—Toma la llave de la caja,—dijo,—saca de ella lo que quieras.

Rouvenat abrió la caja donde había multitud de valores de todos géneros y tomó doce paquetes de oro de mil francos cada

guardó la llave y emprendió el camino de la granja.

Ya en ella refirió á Santiago todo lo que había hecho.

—Está bien,—dijo el propietario de la granja.

La pequeña Blanca permaneció en casa de la nodriza hasta la edad de dos años; entonces fué conducida á la granja y confiada á los cuidados de una mujer que Rouvenat fué á buscar á la ciudad para que sirviese de aya á la niña.

Bajo pena de ser inmediatamente despedidos de la granja, fué prohibido espresamente á todos los criados, así como á los estrafios, hablar delante de la niña de Juan Renaud, ni de su madre.

Rouvenat tenía su idea, la pequeña Blanca le llamaba padrino y él la fué acostumbrado poco á poco á darle á Santiago el nombre de padre.

Santiago no se oponía, sentíase sin fuerza para oponerse á los deseos de su fiel Pedro, y además vencido al peso de los remordimientos, no tenía voluntad para nada y puede decirse que vivía maquinalmente; había abandonado toda clase de autoridad en manos de su fiel servidor.

Además, lo que Rouvenat había previsto, llegó; Santiago Mellier no tardó en profesar á la hija del hombre que se había sacrificado por él un afecto casi paternal. Salía poco y gustaba de tenerla á su lado, de compartir sus juegos, de sentarla sobre sus rodillas y muchas veces la abrazaba profundamente conmovido, de seguro pensando en el desgraciado Juan Renaud.

Rodeada de cuidados y cariño, Blanca se desarrolló como planta sembrada en tierra fértil, y á los cinco años, aunque de una naturaleza delicada, era viva, alegre, graciosa... Mellier no podía pasarse sin ella y Pedro Rouvenat la adoraba.

Sin embargo, no por ella, el buen Pedro olvidaba á la hija de su señor; no había vuelto á oír hablar de ella y á veces se estremecía pensando que la desesperación ó la miseria la hubiesen obligado á poner fin á sus días.

A veces veíase á Pedro Rouvenat en medio de algun Prado, caviloso, triste, con la frente inclinada al suelo... ¡es que pensaba en Lucila!

En la granja no se pronunciaba este nombre; los criados no se atrevían, el dueño no era fácil saber si la había olvidado ó la echaba de menos, el mismo Rouvenat no hubiera podido decirlo.

En la primera época la desaparición de la señorita de la granja, como la llamaban en el país, causó viva emoción, se habló en voz

baja, se hicieron infinitas suposiciones... despues olvidóse, como se olvidó el crimen que había motivado la sentencia de Juan Renaud.

Este último, por informes que fueron comunicados á Pedro Rouvenat, fué comprendido entre otros cuarenta sentenciados y conducido á los trabajos forzados de Cayena.

Mas de cinco años habían corrido desde la noche del 24 de junio de 1850 en que se cometió el crimen. Era en diciembre, hacía gran frío y la nieve cubria todo el valle del Arenoso.

Una mañana Pedro Rouvenat recibió una carta, cosa muy frecuente desde que en nombre de su señor dirigia todos los asuntos de la casa.

La abrió, y no tenemos necesidad de decir con qué sorpresa, con qué emoción leyó las siguientes líneas:

«Mi buen Pedro:

«Estoy en Saint Irun, en el hotel de los Dos Perros; si aun me tenéis algun afecto, venid á verme; preguntad por la señora Forastera y no digais nada á mi padre.»

Lucila.»

Rouvenat llevó la carta á sus labios y empujó á sollozar.

Una hora despues estaba en marcha para Saint Irun.

XIX.

DONDE APARECE OTRA VEZ LUCILA MELLIER.

El padre Bertaux, el honrado propietario del hotel de Saint Irun, había muerto repentinamente el año anterior de un ataque de apoplejía, y su sobrino y único heredero que llevaba tambien el nombre de Bertaux y no prosperaba en su hotel de Port-d'Ateulier, había ido á establecerse á Saint Irun hacia poco, tomando posesión de la casa y bienes de su tío. No conocía, pues, á Pedro Rouvenat y menos á Lucila Mellier.

A él se dirigió Rouvenat al entrar, y Bertaux II, sucesor de Bertaux I, con su gorro blanco de algodón en la mano, saludó hasta el suelo y respondió:

—Yo mismo os conduciré al cuarto de la joven señora.

Subieron al piso principal, se detuvieron delante de una puerta, y aquel hombre dijo:

—Señora, una visita para vos.

Despues, sin aguardar á que se le despidiera, bajó lentamente la escalera para volver á sus ocupaciones.

La puerta se abrió y entró Rouvenat.

Lucila lanzó un grito de alegría y se precipitó en sus brazos llorando.

mayoría que he dicho ya ha obtenido el... Los ministros se han reunido en el... El domingo 17, salió D. Carlos de Viena...

viendo á incautarse de todo el ministro... Se nos dice que esta noticia puede interesar á nuestro gobierno... Siguiendo dando cuenta de juicios respecto al Cronicon...

la anunciada y próxima llegada á Madrid del obispo de Haití, reverendo William Pope... El senador vitalicio Sr. Estrada ha renunciado hoy el cargo de diputado... La cojida que sufrió en la corrida de ayer tarde el simpático diestro José Campos...

El canciller ruso autoriza al embajador para que así lo declare terminantemente á lord Derby... EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE JUNIO... Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 25.

Constantinopla, 25. Se confirma la noticia de que la guarnición rusa de Bayazid está cercada por los turcos... Dentro de dos ó tres días regresará al Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Quesada...

El en cambio miraba á su joven señora... Lucila estaba muy cambiada, tenía las mejillas sumidas y prematuras arrugas... Mi querida Lucila! ¡mi pobre niña!

no es así, y por él estoy inquieta, por él me apuro, y me pregunto: ¿qué suerte será la suya? ¿De quién habláis, Lucila? ¡Ah! es verdad; no lo sabéis; hablo de mi hijo!

gun alimento, y por la noche dormía algunas horas en cualquier albergue, porque una sobrecita nerviosa me sostenía... Lucila, ¿por qué no me escribisteis? Bien sabéis que yo tengo economías, que no he tomado nunca sueldo ninguno...

LA HIJA MALDECIDA. 39... Con semejantes trabajos se gana poco; sin embargo se vive bien porque se contenta también con poco... Lucila dejó escapar un gemido y bajó la cabeza.

—Y todo esto por mí, ¡por causa mía! Ya veis, Pedro, si estoy maldecida. ¿Y su hijo, qué ha sido de su hijo? —Es una niña, una niña muy hermosa, está en la granja, vuestro padre la adopta y se encarga de su porvenir.

no se propone salir para el extranjero con su familia, el señor duque de la Torre.

**CONGRESO.**—Abierta la sesión de esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

**INTERPELACION DEL GENERAL SALAMANCA.**

El general Salamanca anunció al gobierno una interpelación sobre los alborotos últimamente ocurridos en los jardines del Buen Retiro.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno está deseoso de entrar en esa cuestión:

El señor general Salamanca: Debo interpelar al gobierno sobre dos hechos escandalosos. En la noche del jueves último se puso en escena en el teatro de los jardines del Retiro una pantomima indigna del público. Uno de los espectadores manifestó su desagrado silbando y pegando con el bastón en una silla. El empresario de los jardines ó su hermano descargó un soberbio garrotazo sobre dicho espectador, huyendo después cobardemente, como cobardemente había herido.

La autoridad no tomó más medida que prender al agredido, dejando en libertad al agresor.

Entonces la voluntad individual se tomó la justicia por sí propia, viéndose que el gobierno no la administraba.

El hecho referido dió lugar á otro. En la noche del sábado el público castigó por sí la agresión inculcable de que fué objeto el jueves en uno de sus individuos.

Las naciones cultas se diferencian de las que no lo son en que la voluntad individual predomina en estas últimas, mientras en aquellas se hace respetar siempre el principio de autoridad.

Los escándalos ocurridos en el Retiro han demostrado que el gobierno no tiene el suficiente carácter para hacer respetar á todos la ley, manteniendo en todo caso el orden público.

Seguendo tal sistema, sería bastante representar el principio de autoridad con un palo y un sombrero viejo á la punta, que solo serviría para espantar á los gorrones.

Al frente de la empresa del Retiro hay una persona á quien atribuye la opinión pública ciertos hechos infractores de la ley y del orden, los cuales se ejecutaron, ora vistiendo la chaqueta del demagogo, ora el traje aristocrático del monárquico.

A él se supone fundador y director de cierta orden que se llamó *mito* por el presidente del Consejo; pero *mito* que rompió los faros en un aniversario de la elevación de Pío IX al solio pontificio y ha roto bombas de cristal y cabezas de individuos en el Retiro.

Todo el mundo sabía que el jueves se iba á armar una *culebra*; el gobierno nada hizo por reprimir el escándalo, y eso que allí estaban las primeras autoridades. Debieron reprimirlo, ó no haberlo visto; debieron haber obrado favorable ó desfavorablemente hacia determinadas manifestaciones, con arreglo á este ó al otro criterio. Pero por lo visto no tenían ninguno.

De lo que en el Retiro pasó, no hay ejemplo en España ni en ningún pueblo de Europa.

En el año 1868, el actual empresario de los jardines del Retiro era compañero de junta revolucionaria con el señor ministro de la Gobernación: en el año 75 dicho empresario, al mismo tiempo que el ministro, fué restaurado también. A ese empresario, desde entonces, se le han concedido cosas que á cualquiera se hubiesen negado, y merced á su iniciativa, hemos visto en el clásico teatro Español las habilidades de miss Lurline (*Risas*). Si el gobierno no toma esta cuestión con seriedad, las consecuencias pueden ser muy tristes.

Todo Madrid juzgó muy severamente la conducta de las autoridades, á las cuales esperó ver destituidas al día siguiente, pero no sucedió así.

El presidente del Consejo que se manifestó, al parecer, en desacuerdo con las autoridades, se presentó en los Jardines á las doce y media, sin duda para verse desatendido.

Las prisiones se hicieron á ojo de buen cubero, ó de mal cubero, porque se ha detenido á varios inocentes. Y sin embargo, el primer delincuente, cuya responsabilidad declaró en un periódico el empresario, pasea tranquilamente por las calles de Madrid.

Ahora se dice que hay otro empresario, es decir, que el anterior ha encontrado una especie de paraguas para librarse del chubasco que se lo venía encima.

En la discusión de 1871 acerca de los atentados cometidos por la *Partida de la Porra* contra los amantes del Papa, intervino el Sr. Cánovas, diciendo cosas muy graves al censurar á la autoridad, que había llegado tarde.

El Sr. Cánovas se lamentó entonces de que la autoridad hubiese llegado tarde. Ahora me lamento yo de que llegasen al Retiro demasiado temprano.

Se ha querido presentar al ejército como un elemento discolo, sin duda para indisponerlo con la opinión pública. No fueron solo militares los que rompieron sillas y faroles en la noche del sábado en el Retiro; yo, si no temiera convertirme en delator, citaría muchos nombres de personas correspondientes á todas las clases de la sociedad; fué una manifestación general; si hubo un militar herido, no es extraño salieran á su defensa otros militares, como sucede en todos los cuerpos y en todas las clases. Allí había elemento civil y militar, es decir, juventud que se reúne siempre donde hay mujeres hermosas. (*Risas*)

Terminaré con las mismas palabras

que el Sr. Cánovas terminó el discurso á que ya he hecho referencia:

«El país desconfía siempre de un régimen con el cual es posible que unos cuantos alborotadores turben el orden, sin que la autoridad cumpla sus deberes.»

Pido al gobierno que dé francas y claras explicaciones sobre su conducta en los dos sucesos, y la razón de por qué no se ha procedido contra el agresor primero, causa de todo lo ocurrido después.

El señor ministro de la Gobernación dió gracias al general Salamanca por haber proporcionado al gobierno la ocasión de justificar su conducta á los ojos del país, y de rechazar ciertas habillitas y falsas interpretaciones.

Se trata de un hecho ocurrido también varias veces en el año anterior, la desaprobación ruidosa de un espectáculo. Es, en efecto, cierto, que en la noche del jueves hubo en el Retiro, á propósito de una manifestación común en cierta clase de representaciones, un incidente reprochado por todo el mundo, pero pasajero y de carácter personal. No puede ser responsable el gobierno de no haber perseguido y castigado un hecho que nadie le había denunciado. (*Rumores*)

¿Qué significan esos rumores? Significan que aquí todo se resuelve por medio de la pasión, convirtiéndolo todo en arma política y haciendo asomar lágrimas en los ojos de todo buen patriota al ver que se trae al Parlamento una cuestión tan baladí. (*Muestras de aprobación en la mayoría*)

Resulta que á estas horas, oficialmente, no se sabe que haya habido ninguna herida, ninguna lesión. (*Grandes rumores*)

Los que tanto interés se toman por los atropellados, hubieran cumplido mejor con su conciencia denunciando el hecho ante la autoridad y proporcionando datos al juez. (*Muestras de aprobación*)

¿Cuándo ha sido el gobierno responsable de hechos que no conoce porque no se denuncian? En ninguna prevención ni casa de socorro, á pesar de las investigaciones activas del gobierno, se ha encontrado el supuesto herido. Para la autoridad no existe tal herido. (*Rumores*)

Aquí se ha edificado mucho sobre un fantasma. ¿Quién fué el herido? ¿A que nadie se atreve á pronunciar su nombre?

El Sr. Vivar. «Yo lo diré.»

El señor ministro de la Gobernación: ¿Se inculpa al gobierno de los atentados que se ejecutan porque no los evita?

El gobierno desearía que todos los españoles se amasen fraternalmente, como dice el Evangelio, pero no puede impedir que se pegue un bofetón á un palo, por más que esté siempre dispuesto á castigar todo delito apenas llegue á su conocimiento. Estos sucesos ocurren todos los días. Nadie pensó ni por un momento culpar al gobierno de que una persona muy conocida atropellase en el teatro del Príncipe Alfonso, por equivocación, al hijo de un respetable capitalista, creyendo que era el ladrón que acababa de robarle el reloj.

El señor marqués de Sardoal: Pido la palabra.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno llamó al empresario del Retiro y le amonestó severamente para que retirase la pieza silbada, no fuese al jardín y diera una satisfacción al público, como lo hizo en los periódicos por medio de un comunicado.

¿Se debió prender al empresario? ¿Por qué? En la noche del sábado se cometió otro hecho, consecuencia del verificado el jueves. El fiscal correspondiente presentó la oportuna denuncia del primero ante el juez municipal. Las autoridades no han sido destituidas porque el gobierno está satisfecho de ellas.

La crítica sin razones es fácil y seducida, pero nunca impera. Aplaudir ó silbar puede ser lícito, pero nunca lo es el destruir la propiedad ajena.

Las oposiciones hubieran querido que se regara de sangre el Retiro, para luego venir aquí á llamarnos sanguinarios y reaccionarios.

Ha recordado el Sr. Salamanca algunas frases del Sr. Cánovas: allí se hablaba de un *mito*, aquí se habla de realidades; ahora hay causa abierta, antes no.

La cuestión no era militar. Hay 17 detenidos que no pertenecen al ejército... (*Rumores*)

Ese rumor es el alarido de la impotencia, porque no podéis lograr que hagan causa común con vosotros los militares. Un solo militar ha sido preso, uno que capitaneaba bulliciosa turba. Iba de paisano, y aun no está decidido si el fuero militar le corresponde.

Hay otro militar detenido, un ex-coronel retirado que estuvo en Cartagena. Ya están explicados los hechos: basta solo esponerlos para que el gobierno esté defendido.

El general Salamanca rectificó diciendo que el herido, es un oficial escapado del lugar de su destino, sin licencia, y por eso no puede presentarse ni decirse su nombre.

Las autoridades deben estar ó con el motín ó contra el motín.

El señor marqués de Sardoal rectificó la alusión que le había dirigido el señor ministro, manifestando que cometió un error al suponer ratero á un joven hijo de una persona muy conocida.

La partida de la porra no fué creación de su partido sino de otro que por derecho de acrecer está al lado de la situación actual.

En todo lo que hoy sucede se ve la parcialidad hacia el hombre que manchó con cierto letrero el ministerio de Hacienda. El hecho es que nada hicieron las autoridades que presenciaron el escándalo.

Si el gobierno está satisfecho de las autoridades no lo manifestó así el señor Cánovas cuando llegó al jardín. ¿Qué interés ha de haber en ningún partido para hacer de esto cuestión política?

La policía debió prender al autor de la agresión verificada el jueves. En otra ocasión, por silbar también en un espectáculo, fué llevado á la prevención el hijo del marqués de Heredia. Cuando el poder quiere que la autoridad se respete, lo consigue.

Se ha hablado de escenas de la partida de la porra, dijo el orador, y esas escenas acabaron cuando yo fui alcalde. Entonces lo que se hizo fué borrar un letrero inmundo con protestas de los periódicos que representaban el partido del entonces ministro de Fomento señor Romero Robledo. Las frases conservadoras ya no engañan, son los hechos los que forman la opinión en cuanto á los políticos.

El señor ministro de la Gobernación hizo constar que, según afirmación propia, el Sr. Sardoal era el único alcalde que había hecho respetar el principio de autoridad en ciertos tiempos, incluyendo en lo censura al Sr. Rivero.

Respecto á las alusiones que me ha dirigido el Sr. Sardoal, apelo al testimonio de mis compañeros en aquel gobierno. Si hoy no están aquí ellos vendrán: arrieros somos y en el camino nos encontraremos.

El señor marqués de Sardoal se ha visto precisado á abofetear, por equivocación, á un niño de doce años; otro, general distinguido, por cuestión de elecciones, abofetó á un candidato á diputado á Cortes en Tarragona. (*Risas*) Si yo hubiera sido alguna vez agresor no me atrevería á pedir castigo temiendo condenarme á mí mismo.

El señor marqués de Sardoal rectificó diciendo que espuestos los hechos el gobierno se limitaba simplemente á negarlo.

Refiriéndose á algunas frases del señor ministro, que afirmó no debía injuriarse á nadie parapeñándose en la inutilidad de la tribuna, declaró que dentro y fuera del Parlamento aceptaba la responsabilidad de sus palabras, sin eludir riesgos personales que nada le importaba correr.

Dijo que lo que decía en las Cortes resonaba fuera, y que respondía de todos sus actos y palabras, pero no si se tratara de adversario que no fuera digno de mí, aunque fuera amigo de S. S.

Leyó un suelto del periódico ministerial la *Epoca*, en el cual se afirma que el autor del escándalo es una persona ligada íntimamente con la empresa del Retiro.

El señor ministro de la Gobernación explicó el sentido de algunas de sus palabras, declarando que no creía existiese ningún diputado que no respondiera de sus actos parlamentarios en todos los terrenos.

Aseguró que la *Epoca* no es periódico ministerial, y que más ganaría el país si en vez de publicarse ciertas noticias, se acercaran á los tribunales los que las saben, facilitando con luminosos datos la más recta administración de justicia.

El general Salamanca habló para alusiones diciendo que en efecto tuvo una cuestión personal con un candidato de Tortosa, y que estaba dispuesto á repetir por su parte cuantas veces fuera necesario en caso análogo, lo que entonces hizo.

El Sr. Herce hizo constar que nadie se había acercado al cuerpo de artillería para explotar los últimos acontecimientos en sentido contrario al orden, como podía desprenderse de ciertas suposiciones.

El Sr. Escobar (D. Ignacio José) se hizo cargo de la alusión que se le había dirigido suponiéndosele director de la *Epoca*. Lamentó se promovieran discusiones de cierta especie con motivo de noticias de los periódicos, y terminó deplorando que por una cuestión baladí se abandonara la grave é importantísima cuestión de presupuestos del Estado.

Afirmó también que un periódico, no por ser ministerial, estaba privado de apreciar los hechos con toda libertad, según su criterio.

El Sr. Grollard consumió el tercer turno en pró de la Interpelación, contestándole el señor ministro de la Gobernación. Rectificaron ambos y se levantó la sesión á las seis y media.

**SENADO.**—Abierta la sesión de esta tarde á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. García Ochoa dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda respecto á abusos en la cobranza de todos los impuestos en la provincia de Toledo.

El señor ministro de Estado promete dar conocimiento á su compañero el de Hacienda.

El señor ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre ascensos en la armada.

El señor marqués de Romero Toro presenta una exposición de la liga de contribuyentes de la provincia de Granada.

El Sr. Ribó usa de la palabra para ocuparse del desagradable suceso ocurrido en los jardines del Buen Retiro la noche del sábado, y ruega al gobierno diga si son ó no ciertos los rumores que respecto al asunto han circulado.

El señor ministro de Estado se levanta á contestar, y declara que de las investigaciones del gobierno resulta que ningún oficial del ejército ha sido llevado herido á ninguna casa de socorro, y que es evidente que no ha sido ofendido oficial alguno de la guarnición de Madrid.

Declara que el gobierno hará cumplir la ley y sentir todo su peso al que se proponga alterar la tranquilidad pública.

Niega que las autoridades hayan procedido con debilidad, y afirma que lo que se ha estimado de tibieza por algunos, no ha sido sino cordura muy necesaria, tratándose de un sitio al que concurren gran número de señoras y de niños.

El Sr. Ribó da las gracias al señor ministro de Estado por sus explicaciones. Entrándose en la orden del día, se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Prestan juramento los Sres. Torrecilla, conde de Goyeneche, Sedano, De Blas y Campos Orellana, que ingresan en las secciones correspondientes.

Abierta discusión sobre el proyecto de ley electoral, usa de la palabra en pró del dictamen el Sr. Fernández San Roman, de la comisión, declarando que esta acepta la enmienda por juzgarla perfectamente lógica, pero estendiendo la adicción hasta los coroneles, categoría cuya importancia encarece.

Afirma que el capitán general en tiempos de paz tiene que ser fatal y necesariamente político y cree que de seguir la tesis sustentada por el señor marqués de Fuente Fiel negando la entrada á los militares en el Parlamento, colocaría al ministro de la Guerra en la precisión de valerse de comisarios para discutir y votar las leyes militares.

Rectifican los señores marqués de Fuente Fiel y Fernández San Roman. Aceptada la enmienda, queda retirado el artículo para redactarlo en consonancia con la adición acordada.

Leése una enmienda del Sr. Pascual (D. Agustín) al art. 15, y declarado por la comisión que no la acepta, se levanta á apoyarla el autor, quien hace un alto elogio de las sociedades Económicas y su importancia, y lamenta que se eliminen del artículo que se debate.

El Sr. Bravo (D. Emilio), de la comisión, dice que esta no puede aceptar la enmienda, pues si á las academias se les concede derecho electoral, y á las sociedades económicas se les niega, es por la diferencia de condiciones que se exigen para el ingreso en unas y otras corporaciones.

Rectifica el Sr. Pascual y es desechada la enmienda.

Abrese discusión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y usa de la palabra en contra el Sr. Ruiz Gomez.

Empieza por el de obligaciones civiles, que compara con el del año de 1872 á 1873, y estraña que habiéndose hecho economías en el actual con respecto á aquel, hayan aumentado algunos gastos en el que se discute.

Combate el de obligaciones eclesiásticas y lo compara con el de Francia. Manifiesta sus deseos de que la iglesia viva principalmente de los limosnas de los particulares, pues así será más independiente.

El señor ministro de Gracia y Justicia empieza á usar de la palabra á la hora en que cerramos esta edición.

El día 27, á las nueve de la noche, se reunió la junta municipal en las casas consistoriales, para fijar definitivamente los presupuestos adicionales de 1875 á 76 y ordinarios de 1877 á 78 de esta población y su ensanche.

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondientes la siguiente carta:

**Lisboa, 21.**  
Con motivo de no cumplir las bases de su compromiso con la cámara municipal el contratista del pascu público, dispuso aquella el domingo que se cerrase dicho punto de recreo, disposición que fué desobedecida por el empresario, quien, como de costumbre, puso los billetes de entrada á la venta pública.

Cuando más concurrido se hallaba el paseo, por reclamación sin duda de algún individuo de la cámara, se presentó fuerza armada del municipio y policía en el sitio indicado á fin de desalojarlo.

Apenas se intimó al público que, ageno á las diferencias entre el municipio y la empresa, se paseaba tranquilo, vinieron sobre él fuerzas de caballería é infantería, dándole una carga, de la que resultó gran número de heridos, entre los que hubo señoras, alguno de los cuales ha fallecido.

La prensa se ha ocupado duramente del asunto, censurando duramente al gobierno.

Ayer se verificó en uno de los teatros de Lisboa una *meeting*, en el cual se acordó elevar una exposición á S. M. el rey pidiéndole que se procediera á castigar á los culpables, exposición que anoche fué entregada al presidente del Consejo de ministros, quien ofreció dictar algunas disposiciones encaminadas á este objeto.

El cumplimiento de la oferta no se ha hecho esperar, pues hoy publica el diario oficial del gobierno los decretos disolviendo la Cámara municipal, destituyendo al gobernador civil, suspendiendo en su destino al comisario general de policía y mandando proceder á una información para depurar los hechos y averiguar la responsabilidad que á la fuerza armada alcanzara en tan lamentables sucesos.

Estas disposiciones no han sido bien recibidas por algunos amigos del gobierno, que las califican de violentas, creyéndose que pasarán á la oposición.

Una comisión de pintores, compuesta de los Sres. Galvan, Hispaleto, Mosquera y Aguirre, ha estado á ver al director de la escuela de Artes y oficios, con objeto de pedirle se saquen á oposición las plazas de profesores de dicha escuela.

El director de Agricultura Sr. Cárdenas, ha estado esta tarde en la exposición, donde se han reunido varias secciones del jurado para continuar sus tareas.

Es probable que el Sr. Elduayen pase este verano algunos días en su país Galicia.

La junta de tenedores de la deuda conferenciará con el ministro de Hacienda, en solicitud de que se consigne

en el presupuesto que el Banco se encargue del pago de los intereses.

Las noticias políticas han escaseado esta tarde porque la atención estuvo fija en las interpelaciones de las minorías.

La cancillería rusa tiene ya preparado el *memorandum* que el gobierno del czar dirigirá á las potencias en cuanto las tropas rusas atraviesen la frontera serbia. Esplica sencilla y concisamente este acto por las imperiosas necesidades de la guerra.

Ha quedado hoy sobre la mesa del Congreso una nota de todos los expedientes que se han formado por las aduanas desde el planteamiento de la ley de aranceles vigente, hasta el día, sobre defraudación en la introducción de carbones extranjeros.

Esta noche se fijará un bando en los jardines del Buen Retiro en el que el gobernador civil de la provincia, esperando de la sensatez del pueblo de Madrid que no se repitan escenas tan lamentables como las de la noche del sábado, advierte á las personas de orden que asistan á la función, no se mezclen con cualquier alborotador que trate de turbarla, pues está decidido á obrar enérgicamente para conseguir que en los jardines del Buen Retiro pueda gozar el pueblo de Madrid de la tranquilidad que hasta ahora ha disfrutado.

**DIARIO DE MADRID.**

**ALMANAQUE.**

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.  
—Temperatura máxima de ayer, 30° grados, mínima 18°.  
—Ayer no llovió en ninguna provincia.

**CULTOS.**

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde á las diez será la misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifiesto en obsequio de su divino titular.

En la capilla del Obispo continúa la novena de San Juan Bautista, y predicará por la tarde D. Miguel Martínez y Sanz.

También continúa por la noche en San Justo la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, á la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

**NOTICIAS DE MADRID.**

Con el título de *Quítese Vd. la ropa*, se estrenará mañana en el teatro del Príncipe Alfonso un juguete en un acto.

Ha sido contratado por la nueva empresa de los jardines del Buen Retiro, por un corto número de funciones, el simpático y popular actor D. Ricardo Zamacois.

En el circo de Prico volverá en breve á hacer la exhibición de su notable trabajo denominado *L'Homme platoni* ó el paseo por el espejo, el Sr. James Palmer.

La aplaudida *Pertiguera* cantada con gran éxito por la señorita Lopez en la nueva zarzuela *Los Madriles*, acaba de ponerse á la venta para canto y piano en la casa editorial de D. Antonio Romero. Véase el anuncio.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA.**  
**PRINCIPE ALFONSO.**—Compañía Ardeñeros.—9.—T. par.—*Quítese Vd. la ropa* [Los Madriles].

**APOLLO.**—9.—A beneficio del primer actor cómico Sr. Castilla.—Beneficiado ó república teatral.—El alcalde tesorero.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—8 1/2.—Quinto concierto, dirigido por el maestro Sr. Olivier Metra.

**TEATRO DEL PRADO.**—8 1/2.—Canto de ángeles.—Periquito entre ellas.—Entre mi mujer y el negro.

**INFANTIL.**—8 1/2.—Los paletos de Vañecas.—El sétimo cielo.—Una exposición de fieras.—La verbena de San Juan.—Baile.

**CIRCO DE PRICE.**—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Chicci y Mad. Mayol.

**BOLSA-COT. OFIL. DEL 25 DE JUNIO.**

Fondos públicos.	Ult. pro-cios.	Mov. A B	Fondos públicos.	Ult. pro-cios.	Mov. A B
3 inter...	10-55	13 B. Tes.	60-75	60-75	28
Pequeñas.	10-50	10 Id. 2.º em	61-00	61-00	2
Fin. mes.	00-00	C. pags.	00-02	00-02	2
Id. pro. d.	00-00	R. C. D.	00-00	00-00	2
3 ester.	60-00	Car. soc.	18-88	18-88	2
B. hipot.	161-00	For. car.	19-10	19-10	2
Car. pro.	84-00	Id. 1876.	19-20	19-20	2
B. y Te.	84-00	Id. 1877.	00-00	00-00	2
Id. pags.	83-75	Id. 20000.	00-00	00-00	2
Id. s. est.	00-00	Alar. á S.	194-00	194-00	2
Id. pags.	00-00	B. Esp.			2

CAMBIOS	
Londres á 90 días fecha.....	47-90
Paris á 8 días vista.....	4-99
Burdos á id. id.....	00-01

DESCUENTOS.	
Cuponos cinco vencimientos.....	75-80
Id. 1.º de julio de 1877.....	67-30
Esterior convenientes.....	87-00
Id. últimos.....	66-80
Id. 30 de junio de 1877.....	75-00
Carpetas.....	20-00

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 24.			
DISTRITOS.	MATRIMONIOS.	NACIMIENTOS.	FALLECIMIENTOS.
Audiencia.....	1	3	4
Buenavista.....	3	4	3
Centro.....	1	2	2
Congreso.....	2	3	3
Hospital.....	3	5	4
Hospital.....	2	6	7
Inclusa.....	4	3	3
Latina.....	4	4	5
Palacio.....	1	3	4
Universidad.....	1	3	4
Total.....	23	37	39

IMP. DE LA

